

Declaración de interés público del Plan Especial del parque eólico de Labraza

La Diputación rechaza las 11 alegaciones presentadas y el proyecto queda a la espera de licencia municipal ● Se calcula que evitará la emisión a la atmósfera de unas 36.757 toneladas de CO2 al año

✎ Txus Díez
 📧 Pablo José Pérez

VITORIA - El Departamento de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio de la Diputación Foral de Álava ha declarado el interés público el proyecto del Plan Especial parque eólico Labraza, promovido por Aixéindar, SA en suelo no urbanizable del municipio de Oyón-Oion, tras rechazar las alegaciones presentadas, 11 escritas de alegaciones, remitidas por la Junta Administrativa de Labraza, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, la Asociación Arabako Mendiak Aske y particulares.

Tras la publicación en el BOTHA de la Orden Foral que declara el interés público del proyecto, queda pendiente ahora la aprobación definitiva del Plan Especial y la correspondiente licencia municipal para la ejecución del proyecto.

En noviembre el Ayuntamiento de Oion dio el visto bueno a la aprobación inicial del expediente de declaración de interés público del Plan Especial del parque, cuya ubicación se proyecta en la Sierra de Marañón, en suelo no urbanizable del municipio alavés.

La infraestructura, promovido por Aixéindar, SA, sociedad integrada por el Ente Vasco de la Energía (EVE) y el grupo Iberdrola, se compone de ocho aerogeneradores, con lo que queda fuera del ámbito material del PTS de la Energía Eólica de 2002 y su instalación estará sometida a lo dispuesto en el artículo 2.3 del mismo y, conforme a él, su implantación se someterá a la legislación del suelo.

El proyecto se ubica en el término municipal de Oion, en suelo no urbanizable situado en la Sierra de Marañón y sus estribaciones hacia



La localidad alavesa de Labraza.

el sur, entre Álava y Navarra, siendo los núcleos de población más cercanos Labraza y Barriobusto.

El documento del Plan Especial recoge que el proyecto contribuye a alcanzar los objetivos en materia

de energía renovable establecidos en la Estrategia Energética de Euskadi 2023, y en la Ley 4/2019, de Sostenibilidad Energética. El Parque Eólico Labraza se proyecta con una potencia eólica de 40 MW, y se espera una producción neta de 104.192 MWh/año, según el estudio del recurso eólico realizado para el proyecto.

Se calcula que el proyecto de parque eólico evitará la emisión neta a la atmósfera de unas 36.757 toneladas de dióxido de carbono (CO2) anualmente, principal gas de efecto invernadero. ●

LA CIFRA

8

Aerogeneradores conformarán el parque eólico de Labraza, ubicado en el municipio de Oion.

18ª edición / edición

Labraza - Álava

Uztaberri Eguna : Bodegas Abiertas

10 de febrero de 2024 (a las 10:00h)

egitaraua	programa
Pregoia Rafa Muntion eta Topa Herrikoa Plano Enparantzan	12:00 Pregoia Rafa Muntion y Brindis Popular Plaza El Plano
Tren turistikoa	12:00 Tren Turístico
Txokoen hasiera Xabeia, est-ura, oilbak, sresakilek	12:00 Inicio de Txokos Isabón, arropo, olivas, resquillas
Umeentzako Parkea Herriko Frontoian	12:30 Parque Infantil Frontón Municipal
Ardo Dastaketa Mikel Garaizabal Zentuz Ardoarekin gozatu Asa Ikastolako Karpan	12:30 Cata Comentada Mikel Garaizabal Disfruta de los sentidos con el vino Carpa ubicada en Asa Ikastola
Bolo dastaketa Plano enparantzan	12:30 Degustación de Bolo Plaza El Plano
Elektrotxaranga ibilbidetik Zehar	12:30 Elektrotxaranga a través del recorrido
Ardoaz disfrutatu upategi bakoitzeko stand-etan	12:30-15 Disfruta de los vinos en los stands ubicados en cada bodega
Upategiaren bisitaldia	13:30 Visita a las Bodegas
Herri Bazkaria Asa Ikastolako Karpan	15:00 Comida Popular Carpa ubicada en Asa Ikastola
Diskoteka Mugikorra Plano Enparantzan (eguziak baimentzen ez badigu, Herriko Frontoian)	17:00 Discoteca Móvil Plaza El Plano (si el tiempo no nos lo permite, se trasladará al Frontón Municipal)

Bodegas / Upategiak:

ELIMINACIÓN DE BARRERAS
PORTALES COTA CERO
FACHADAS
TERRAZAS
REFORMA DE VIVIENDAS
INFORMES PERICIALES
PRESUPUESTOS ON-LINE

C/ Aranzabal, 8 945 032 810
www.reformas-viforia.es